



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 190 /2019
Bahía Blanca, 23 de mayo 2019

VISTO

El contenido de la Resolución DCS 327/2014 “Reglamento de Avals, Organización y Coorganización de Actividades científicas del DCS”.

Y CONSIDERANDO:

Que la Bqca. María Virginia Linares, coordinadora del Frente Julieta Lanteri, presentó una solicitud de aval para la Jornada en referencia al Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres sobre “Cómo se garantizan los derechos sexuales en la Ciudad de Bahía Blanca”, a realizarse el día 28 de mayo de 2019 en Bahía Blanca;

Que la Jornada está dirigida a la comunidad, con profesionales y organizaciones sociales para intercambiar experiencias ideas y opiniones;

Que la temática resulta de importancia para el Departamento de Ciencias e la Salud;

Lo aprobado en la reunión plenaria el 22 de mayo;

Por ello;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval para la Jornada en referencia al Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres sobre “Cómo se garantizan los derechos sexuales en la Ciudad de Bahía Blanca”, a realizarse el día 28 de mayo de 2019 en Bahía Blanca

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los interesados y cumplido archívese.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD